

Últimas semanas para realizar la adaptación

86 MUNICIPIOS DE ÁVILA TIENEN TRES SEMANAS PARA ADAPTAR LAS ANTENAS COLECTIVAS DE TDT

- El próximo 11 de febrero algunos canales de TDT dejarán de emitir en sus antiguas frecuencias en 86 municipios abulenses. Todavía existen edificios comunitarios de estos municipios que aún no han realizado las adaptaciones necesarias para seguir disfrutando de la oferta completa de TDT a partir de esta fecha.
- Los administradores de fincas o presidentes de comunidades de propietarios deben contactar lo antes posible con una empresa instaladora registrada.
- Además, a partir del 11 de febrero, todos los ciudadanos de estos 86 municipios de Ávila deberán resintonizar el televisor con su mando a distancia.
- Toda la información sobre el cambio de frecuencias de la TDT está disponible en la página web www.televisiondigital.es y a través de los números de atención telefónica 901 20 10 04 y 91 088 98 79.

Ávila, 21 de enero de 2020. Cuenta atrás para el cambio de frecuencias de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en Ávila. A partir del próximo 11 de febrero, algunos canales estatales y autonómicos dejarán de emitir a través de sus antiguas frecuencias en 86 municipios de Ávila. En algunos de sus edificios comunitarios de tamaño mediano y grande -que deben adaptar su instalación de antena colectiva- aún no se ha realizado esta adaptación. Este ajuste es necesario para poder seguir viendo los canales en las nuevas frecuencias destinadas para ellos.

Por tanto, los administradores de fincas o los presidentes de comunidades de todos aquellos edificios de los 86 municipios abulenses que no hayan realizado todavía estas adaptaciones deben contactar lo antes posible con una empresa instaladora registrada. Se recomienda siempre solicitar varios presupuestos.

En caso de que en un edificio o vivienda no se realice la adaptación necesaria antes de la fecha límite indicada, los ciudadanos podrán dejar de ver algunos canales. La recepción se recuperaría una vez se acometan dichos ajustes.

Independientemente del tipo de equipo de recepción de señal de los edificios, toda la población de estos 86 municipios de Ávila deberá resintonizar sus televisores con el mando a distancia a partir del 11 de febrero.

El encendido de las nuevas frecuencias de TDT en estos 86 municipios, que reciben la señal de televisión del área geográfica de Valladolid, se produjo el pasado 18 de septiembre de 2019. Además, el pasado 14 de noviembre también se inició en el municipio abulense de Navahondilla incluido en el área geográfica de Madrid y hay otros 13 de la provincia correspondientes al área geográfica de Toledo, en los que no habrá cambios en ningún canal estatal ni autonómico, ya que estos se mudaron a la banda de 700 MHz en el Primer Dividendo Digital.

Como continuación del proceso de liberación del Segundo Dividendo Digital, a partir del 17 de febrero comenzará el encendido en los 148 municipios restantes de la provincia pertenecientes a las áreas geográficas de Ávila (145) y Salamanca (3). En la provincia de Ávila se estima que aproximadamente 4.900 edificios tendrán que adaptarse al Segundo Dividendo Digital.

Ayudas públicas

Para minimizar el impacto de este proceso sobre la ciudadanía, el Consejo de Ministros aprobó mediante Real Decreto el pasado 21 de junio de 2019 la concesión directa de subvenciones a las comunidades de propietarios afectadas, por un valor total de 145 millones de euros, gestionadas por la empresa pública Red.es. La cuantía de la subvención oscila entre 104,3 € y 677,95 € por edificación, en función de la infraestructura previamente instalada en el edificio.

Las solicitudes de ayudas se podrán presentar *online* hasta el 30 de septiembre de 2020, tras haber realizado previamente la adaptación de las instalaciones de recepción de la señal de TDT. Será necesario presentar la documentación justificativa, incluyendo la factura y el boletín de instalación. Solo se podrán solicitar ayudas para las actuaciones realizadas por empresas instaladoras del Registro de Instaladores de Telecomunicaciones de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

Canales de información a la ciudadanía

Los ciudadanos y ciudadanas podrán consultar todas sus dudas en la página web <http://www.televisiondigital.es/> y en los teléfonos 901 201 004 y 910 889 879.

¿Qué es el Segundo Dividendo Digital?

El cambio de frecuencias de la TDT se produce a consecuencia del llamado Segundo Dividendo Digital, por el que se debe liberar antes del 30 de junio de 2020, por mandato europeo, la banda de 700 MHz del espectro radioeléctrico para permitir el despliegue de futuras redes de telecomunicaciones 5G. Este proceso no implicará la aparición ni desaparición de canales de televisión -simplemente se desplazan de frecuencias-. Tampoco supondrá la obsolescencia de televisores ni descodificadores TDT.

Se mantiene así la apuesta por situar a España entre los países líderes en el desarrollo de la tecnología 5G, que impulsará la competitividad del tejido empresarial y facilitará la aparición de innovaciones disruptivas.

Más información para los medios de comunicación: prensa@red.es; 912127620

ANEXO

(Relación de municipios de la provincia de Ávila agrupados por áreas geográficas)

Área geográfica de Valladolid

Municipios en los que el cambio de frecuencias comenzó el 18 de septiembre de 2019 y finaliza el 11 de febrero de 2020

Adanero	Fontiveros	Papatrigo
Albornos	Fuente el Saúz	Parral (El)
Aldeaseca	Fuentes de Año	Pedro-Rodríguez
Arévalo	Gimialcón	Peñalba de Ávila
Aveinte	Gotarrendura	Pozanco
Barromán	Grandes y San Martín	Rasueros
Bercial de Zapardiel	Gutierre-Muñoz	Riocabado
Berlanas (Las)	Hernansancho	Rivilla de Barajas
Bernuy-Zapardiel	Herreros de Suso	Salvadiós
Blascomillán	Horcajo de las Torres	Sanchidrián
Blasconuño de Matababras	Langa	San Esteban de Zapardiel
Blascosancho	Madrigal de las Altas Torres	San García de Ingelmos
Bohodón (El)	Maello	San Juan de la Encinilla
Brabos	Mamblas	San Pascual
Cabezas de Alambre	Mancera de Arriba	San Pedro del Arroyo
Cabezas del Pozo	Mingorría	Santo Domingo de las Posadas
Cabizuela	Monsalupe	Santo Tomé de Zabarcos
Canales	Moraleja de Matababras	San Vicente de Arévalo
Cantiveros	Muñico	Sigeres
Castellanos de Zapardiel	Muñogrande	Sinlabajos
Cisla	Muñomer del Peco	Solana de Rioalmar
Collado de Contreras	Muñosancho	Tiñosillos
Constanzana	Narros del Castillo	Vega de Santa María
Crespos	Narros de Saldueña	Velayos
Chamartín	Nava de Arévalo	Villanueva de Gómez
Donjimeno	Orbita	Villanueva del Aceral
Donvidas	Oso (El)	Viñegra de Moraña
Espinosa de los Caballeros	Pajares de Adaja	Vita
Flores de Ávila	Palacios de Goda	

Área geográfica de Madrid

Municipios en los que el cambio de frecuencias comenzó el 14 de noviembre de 2019 (fecha de cese de emisión en las antiguas frecuencias aún por determinar)

Navahondilla

Área geográfica de Ávila

Municipios en los que el cambio de frecuencias comienza el 17 de febrero de 2020

Aldeanueva de Santa Cruz

Aldehuela (La)

Amavida

Arenal (El)

Arenas de San Pedro

Arevalillo

Avellaneda

Ávila

Barco de Ávila (El)

Barraco (El)

Becedas

Becedillas

Berrocalejo de Aragona

Bohoyo

Bonilla de la Sierra

Bularros

Burgohondo

Cardeñosa

Carrera (La)

Casas del Puerto

Casasola

Cebreros

Cepeda la Mora

Cillán

Colilla (La)

Collado del Mirón

Cuevas del Valle

Fresno (El)

Gallegos de Altamiro

Garganta del Villar

Gemuño

Gilbuena

Gil García

Guisando

Herradón de Pinares

Hija de Dios (La)

Horcajada (La)

Hornillo (El)

Hoyocasero

Hoyo de Pinares (El)

Hoyorredondo

Hoyos del Collado

Hoyos del Espino

Hoyos de Miguel Muñoz

Hurtumpascual

Junciana

Losar del Barco (El)

Llanos de Tormes (Los)

Malpartida de Corneja

Manjabálago y Ortigosa de

Rioalmar

Marlín

Martiherrero

Martínez

Mediana de Voltoya

Medinilla

Mengamuñoz

Mesegar de Corneja

Mirón (El)

Mironcillo

Mombeltrán

Muñana

Muñogalindo

Muñopepe

Muñotello

Narrillos del Álamo

Narrillos del Rebollar

Narros del Puerto

Navacepedilla de Corneja

Nava del Barco

Navadijos

Navaescorial

Navalacruz

Navalmoral

Navalonguilla

Navalosa

Navalperal de Pinares

Navalperal de Tormes

Navaluenga

Navaquesera

Navarredonda de Gredos

Navarredondilla

Navarrevisca

Navas del Marqués (Las)

Navatalgordo

Navatejares

Neila de San Miguel

Niharra

Ojos-Albos

Padiernos

Pascualcobo

Peguerinos

Piedrahíta

Poveda

Poyales del Hoyo

Pradosegar

Puerto Castilla

Riofrío

Salobral

San Bartolomé de Béjar

San Bartolomé de Corneja

San Bartolomé de Pinares

Sanchorreja

San Esteban de los Patos

San Esteban del Valle

San Juan de la Nava

San Juan del Molinillo

San Juan del Olmo

San Lorenzo de Tormes

San Martín de la Vega del
Alberche

San Martín del Pimpollar

San Miguel de Corneja

San Miguel de Serrezuela

Santa Cruz del Valle

Santa Cruz de Pinares

Santa María del Arroyo

Santa María del Berrocal

Santa María de los Caballeros

Santiago del Collado

Serrada (La)

Serranillos

Solana de Ávila

Solosancho

Sotalbo

Tiemblo (El)

Tolbaños

Tormellas

Tornadizos de Ávila

Tórtoles

Torre (La)

Umbrías

Vadillo de la Sierra

Valdecasa

Villaflor

Villafranca de la Sierra

Villanueva del Campillo

Villar de Corneja

Villarejo del Valle

Villatoro

Zapardiel de la Cañada

Zapardiel de la Ribera

San Juan de Gredos

Santa María del Cubillo

Diego del Carpio

Santiago del Tormes

Villanueva de Ávila

Área geográfica de Salamanca

Municipios en los que el cambio de frecuencias comienza el 17 de febrero de 2020

Cabezas del Villar

Mirueña de los Infanzones

Gallegos de Sobrinos

Área geográfica de Toledo

Sin cambios de canales estatales y autonómicos

Adrada (La)

Candeleda

Casavieja

Casillas

Fresnedilla

Gavilanes

Higuera de las Dueñas

Lanzahíta

Mijares

Pedro Bernardo

Piedralaves

Santa María del Tiétar

Sotillo de la Adrada